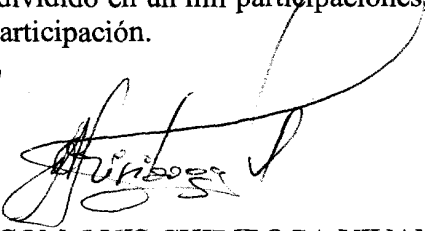


E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTADORA NACIONAL
COMPAÑIA LIMITADA" "TRANA"

Se comunica al público que la compañía "TRANSPORTADORA NACIONAL
COMPAÑIA LIMITADA" "TRANA", aumentó el capital en \$880.00 y reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 9
de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No.07.M.DIC. de 0211 de 6-4 SET. 2007

Se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital
social de la Compañía es de UN MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de
América, (US \$1.000,00), dividido en un mil participaciones, por un valor nominal de
un dólar (US \$1,00) cada participación.
Machala, 29 OCT. 2007


ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince
centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación
en Machala.